

Automotores Andina S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017

Automotores Andina S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados Financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2017

1. Antecedentes del grupo

Automotores Andina S.A., fue constituida en Ecuador el 22 de agosto de 1966. Su principal actividad es la comercialización de vehículos y repuestos de las marcas Hyundai, Mazda, Ssangyong, vehículos pesados de la marca Shacman; prestación de servicios para el mantenimiento de vehículos y adicionalmente, el grupo puede adquirir, enajenar, alquilar bienes muebles e inmuebles o cualquier acto de comercio.

La totalidad de los ingresos del grupo, proviene de la venta de vehículos y servicios de mantenimiento, que se realizan a través de los puntos de venta localizados en la ciudad de Quito y Manta. Los estados financieros consolidados incluyen los resultados de operación de las Subsidiarias, las cuales tienen las siguientes operaciones:

Intermotors Andina S.A., (en adelante "la Subsidiaria") fue constituida en Ecuador el 28 de febrero del 2000. Su principal actividad es la prestación de servicio automotriz, reparación de todo tipo de vehículos, automotores, carrocerías, partes y piezas de vehículos livianos en general.

Amatrucks S. A., (en adelante "la Subsidiaria") fue constituida en la República del Ecuador el 27 de marzo del 2006. Su actividad principal es la prestación de servicio automotriz, reparación de todo tipo de vehículos, automotores, carrocerías, partes y piezas de vehículos de transporte pesado y opera en la parroquia de Aloag, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha. Al 31 de diciembre de 2017, la Subsidiaria, se encuentra en proceso de liquidación voluntaria.

Al 31 de diciembre de 2017, los ingresos ordinarios, incluyen ventas de vehículos marca Hyundai, que representan el 92% del total de los ingresos. Las compras de estos vehículos se realizan exclusivamente a la Compañía NEOHYUNDAI S.A., empresa con la cual se mantienen relaciones y acuerdos comerciales, en los que el proveedor fija las condiciones de cupos y precios.

Los estados financieros consolidados serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros consolidados serán aprobados sin modificación alguna.

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados

La información contenida en estos estados financieros consolidados, es responsabilidad del Directorio del Grupo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la matriz y subsidiarias. Cada entidad prepara sus estados financieros siguiendo los principios y criterios contables vigentes y posteriormente en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogenizar entre sí tales principios y criterios, para adecuarlos a las NIIF.

En la preparación de los presentes estados financieros consolidados, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales, los cuales pueden estar sujetos a cambios.

Automotores Andina S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados Financieros consolidados (continuación)

Las enmiendas, interpretaciones y nuevas normas que fueran efectivas por primera vez en el año 2017, no tuvieron un efecto importante sobre los estados financieros.

A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes, que han entrado en vigencia, siendo su aplicación obligatoria a partir de las fechas que se indican a continuación:

Norma	Asunto	Fecha de aplicación
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1,2019
NIIF 15	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.	Enero 1,2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1,2018

- **Instrumentos financieros NIIF 9**

El objetivo de esta norma es establecer los principios para la información financiera de activos y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros.

En cada fecha de presentación, una entidad evaluará si se ha incrementado de forma significativa el riesgo de crédito de un instrumento financiero desde el reconocimiento inicial. Al realizar la evaluación, una entidad utilizará el cambio habido en el riesgo de que ocurrió un incumplimiento a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero

Clasificación y valoración

La clasificación se realiza en función del modelo de negocio y la naturaleza de los flujos de efectivo asociados al activo financiero, mientras que las reclasificaciones solo cuando cambia el modelo de negocio.

En los pasivos financieros designados voluntariamente en el momento inicial como valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cambios de valor razonable debido al riesgo crediticio propio se reconocen en patrimonio neto.

Deterioro

Pérdidas por deterioro basadas en las pérdidas crediticias esperadas.

- **NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes**

El objetivo de esta norma es establecer los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe e incertidumbre de los ingresos que surgen de un contrato con un cliente.

Esta norma requiere la identificación de los contratos y de las obligaciones de desempeño que se compromete a cumplir la Entidad. La entidad reconocerá los ingresos cuando se satisface una obligación de transferencia de un bien o servicio comprometido a un cliente. Un bien o servicios es transferido cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, el control puede transferirse a lo largo del tiempo o en un momento específico.

Automotores Andina S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados Financieros consolidados (continuación)

- **NIIF 16 Arrendamientos**

Esta norma requiere la identificación de contratos de arrendamiento y da la guía para el tratamiento contable del arrendador y arrendatario. Se establecen los principios para el reconocimiento y medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones.

La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero, ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso de los activos y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto en arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo del activo.

La Administración se encuentra evaluando el impacto que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, tengan sobre los estados financieros.

La presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con NIIF, exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a las transacciones y hechos.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board ("IASB").

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

3.1. Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la Matriz y de sus subsidiarias. Los saldos y efectos de las transacciones significativas realizadas entre las sociedades que conforman el Grupo consolidado han sido eliminados, así como también los resultados no realizados y se ha reconocido la participación de los inversionistas minoritarios que se presenta en el estado de situación financiera y en el estado de resultados integrales, bajo el concepto de participaciones no controladoras.

Subsidiarias

Subsidiarias son todas las entidades (incluidas eventuales entidades de cometido especial) sobre las que Automotores Andina S.A. y sus subsidiarias tienen poder para dirigir las políticas financieras y de administración, el que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si el grupo controla otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente posibles de ejercer o convertir. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de subsidiarias, se utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los

Automotores Andina S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados Financieros consolidados (continuación)

instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de las participaciones no controladoras. El exceso del costo de adquisición sobre el valor contable de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como menor valor o plusvalía comprada (goodwill). Si el costo de adquisición es menor que el valor contable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades relacionadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por Automotores Andina S.A. y sus subsidiarias, se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

Las subsidiarias cuyos estados Financieros han sido incluidos en la consolidación son las siguientes:

Compañía	% de participación Diciembre 31, 2017	% de participación Diciembre 31, 2015
Intermotors Andina S.A.	98,00%	98,00%
Amatrucks S.A.	99,53%	99,53%

Las participaciones no controladoras se presentan en el rubro patrimonio neto del estado consolidado de situación financiera clasificado. La ganancia o pérdida atribuible a la participación no controladora se presenta en el estado consolidado de resultados integrales por función conformando la ganancia (pérdida) del ejercicio. Los resultados de las transacciones entre los accionistas no controladores y los accionistas controladores de las empresas donde se comparte la propiedad, se registran dentro del patrimonio y, por lo tanto, se muestran en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto.

Asociadas

Son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no tiene control sobre las políticas financieras y de operación que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación. Bajo el método de la participación, la inversión se reconoce inicialmente al costo, y el importe en libros se incrementa o disminuye para reconocer la participación del inversor en los resultados de la invertida después de la fecha de adquisición. La inversión del Grupo en asociadas incluye la Plusvalía identificado en la adquisición.

Si la participación en la propiedad en una asociada se reduce, pero se mantiene la influencia significativa, sólo la participación proporcional de los importes previamente reconocidos en el otro resultado integral se reclasifica a resultados cuando es apropiado.

La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en la cuenta de resultados, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición en el otro resultado integral con el correspondiente ajuste al importe en libros de la inversión. Cuando la participación del

Automotores Andina S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados Financieros consolidados (continuación)

Grupo en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a menos que hubiera incurrido en obligaciones legales implícitas o realizado pagos en nombre de la asociada.

En cada fecha de presentación de información financiera, el Grupo determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de la inversión en la asociada. Si este fuese el caso, el Grupo calcula el importe de la pérdida por deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y su importe en libros y se reconoce este importe en la cuenta "participación en utilidades / (pérdidas) de una asociada" en el estado de resultados.

3.2. Estimaciones contables significativas

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Gerencia General, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF's.

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con NIIF's, requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes de los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones son evaluadas anualmente y se basan en el criterio de la administración. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las siguientes estimaciones han sido incluidas en los estados financieros al cierre del ejercicio: Provisión para cuentas incobrables, inventarios de lento movimiento, vida útil de muebles equipos y vehículos, deterioro del valor de los activos, impuestos diferidos, obligaciones post empleo y provisiones para pasivos acumulados.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros, según los establecido en la NIC 8 de las NIIF.

Las siguientes estimaciones han sido incluidas en los estados financieros de la Compañía al cierre del ejercicio:

- **Vida útil de propiedades y equipos**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por

Automotores Andina S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados Financieros consolidados (continuación)

deterioro de valor con cargo a los resultados del período. La baja de un activo por su disposición es reconocida en el periodo en que se realiza la venta, destrucción o desmantelamiento del activo. La diferencia entre la provisión registrada en periodos anteriores (si existiere) y la reconocida al momento de su disposición, es reconocida dentro del resultado del periodo.

- **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario, en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Beneficios a empleados a largo plazo**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos, según indica la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- **Provisiones**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar, está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período.

3.3. Instrumentos financieros

3.3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el disponible en efectivo, bancos, depósitos a plazo con vencimientos menores a tres meses y otras

Automotores Andina S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados Financieros consolidados (continuación)

inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a riesgos poco significativos de cambio de valor.

3.3.2. Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. Los activos financieros se reconocen por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

El Grupo mantuvo activos financieros en la categoría de préstamos y otras cuentas por cobrar. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificados como préstamos y partidas a cobrar. Después de su reconocimiento inicial estas partidas se valoran a su "costo amortizado" reconociendo en las cuentas de resultados los intereses devengados en función de su tasa de interés efectiva (TIR). Por costo amortizado se entiende el costo inicial menos los cobros del principal más o menos la amortización acumulada de la diferencia entre los importes inicial y al vencimiento, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago.

Las cuentas por cobrar a corto plazo se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado. El Grupo presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría: efectivo en bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar

Baja de activos financieros

Un activo financiero se da de baja cuando: expiraron los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo; se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo y se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre del año, la Administración del Grupo evalúa si existen evidencias de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o

Automotores Andina S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados Financieros consolidados (continuación)

el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse con fiabilidad. La evidencia de un deterioro podría incluir, entre otros indicios que el deudor o grupo de deudores se encuentran en dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

3.3.3. Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado se registran netos de los costos de transacción directamente atribuibles. El Grupo mantiene en esta categoría las cuentas de acreedores comerciales, otras cuentas por pagar, cuentas por pagar relacionadas, anticipo de clientes y obligaciones financieras.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar comerciales

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos a proveedores locales, se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas entre 30 y 60 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y no generan intereses. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de pasivos financieros

El pasivo financiero se da de baja cuando la obligación establecida contractualmente se haya pagado o esté vencida. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integral.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Automotores Andina S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados Financieros consolidados (continuación)

Valor razonable de los instrumentos financieros

El Grupo mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

3.4. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. Las importaciones en tránsito se registran al costo de las facturas más los gastos de importación incurridos. El costo de los inventarios se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

Los inventarios son periódicamente revisados con el objeto de establecer si se requiere estimación para posibles pérdidas asociadas con su valor neto de realización. Las pérdidas por lento movimiento se cargan a los resultados del año.

3.5. Inversiones en subsidiarias

Las inversiones en acciones que se mantienen en compañías subsidiarias y en asociadas se registran por el método de participación.

3.6. Propiedad, planta y equipo

La propiedad planta y equipo se valora a su costo histórico (excepto los terrenos y edificios que se registran al valor del último avalúo) neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración, además de la estimación inicial de los costos de desmantelamiento, retiro o remoción parcial o total del activo, así como la rehabilitación del lugar en que se encuentra, que constituyan una obligación para el Grupo. Para las obras en construcción, el costo incluye gastos de personal relacionados en forma directa y otros de naturaleza operativas atribuibles a la construcción.

Automotores Andina S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados Financieros consolidados (continuación)

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del período en que se incurren. Un elemento de propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

Para efectos de transición a las NIIF, y de acuerdo a lo permitido por la NIIF 1, los terrenos más relevantes del Grupo fueron revalorizados. Las transacciones se llevaron a cabo en base al valor de mercado.

A raíz de la adopción de las NIIF, el grupo de empresas cambia el criterio de valorización de sus terrenos incluidos en el rubro de propiedades, planta y equipo desde el modelo del costo al modelo de revaluación, aplicando para estos efectos las normas contenidas en la NIC 16. Para los efectos de determinar el monto de la revaluación a aplicar se contrató los servicios de peritos externos, quienes determinaron los valores razonables de los distintos terrenos y edificios incluidos en esta clase de activos.

A juicio del Directorio y de la Administración, el cambio en esta política contable permitirá medir de manera adecuada los cambios en los valores razonables de terrenos del Grupo, cambios que han ocurrido a partir de la fecha de adopción de las NIIF y que, se estima, ocurrirán con cierta periodicidad considerando las características de estos activos.

El grupo, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

La propiedad, planta y equipo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que el grupo espera utilizarlos. Las vidas útiles se revisan periódicamente.

El gasto por depreciación se registra bajo el método de línea recta, en base a los siguientes años de vida útil estimada:

	Vida útil promedio
Edificios	45 años
Muebles y enseres	10 años
Maquinaria y herramientas	10 años
Instalaciones	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de computación	3 años

3.7. Deterioro del valor de la propiedad, planta y equipo

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables

Automotores Andina S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados Financieros consolidados (continuación)

que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de las unidades generadoras de efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes. El monto recuperable corresponde al mayor valor entre el valor justo de los activos, menos los costos estimados de ventas, y el valor en uso (valor actual de los flujos futuros que se estima generará el activo o la unidad generadora de efectivo).

En caso que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Depreciaciones" del estado de resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son reversadas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido, de no haberse realizado el ajuste contable.

3.8. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha de balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

3.9. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

3.10. Beneficios de corto plazo

Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye: Décimo tercero, cuarto, vacaciones y participación a trabajadores, esta última se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable, el efecto se registra en los resultados del año en gasto de venta y administración según corresponda. Estos beneficios se provisionan y cancelan de acuerdo con la Legislación vigente en el Ecuador.

Automotores Andina S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados Financieros consolidados (continuación)

Beneficios a empleados de largo plazo

El grupo tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Se determina anualmente la provisión para jubilación patronal con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 4,02% anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de alta calidad de los Estados Unidos, que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son: tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen.

3.11. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año sobre la base imponible determinada en la Nota 18, y está constituida a la tasa del 22%.

3.12. Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se reconoce mediante el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha del balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales impositivas, mientras que los impuestos por activos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles.

El activo por impuesto diferido se revisa al final del cierre del período sobre el cual se informa y se reduce en la medida en que ya no es probable la existencia de ganancias impositivas futuras. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha en que se estiman que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente en las leyes ecuatorianas.

3.13. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos hasta el monto que es probable que beneficios económicos fluyan hacia el grupo y puedan ser medidos con fiabilidad. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando las condiciones de pago definidas contractualmente.

Cuando pueda ser estimado con fiabilidad, esto es, libre de error significativo, el resultado de una transacción puede ser estimado cuando el ingreso puede ser medido con fiabilidad; es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción

Automotores Andina S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados Financieros consolidados (continuación)

fluirán hacia la entidad; y, los costos incurridos por la transacción y los costos para completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

Considerando que las condiciones de la norma son copulativas los ingresos y costos son reconocidos en los resultados cuando se han transferido los riesgos asociados, tal como se describe a continuación:

Ventas de bienes

Los ingresos por ventas de bienes se reconocen cuando se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios asociados a la venta y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control eficaz sobre ellos, en conformidad con los términos convenidos en los acuerdos comerciales.

Venta de servicios

Los ingresos ordinarios procedentes de ventas de servicios, se registran cuando dicho servicio ha sido prestado. Un servicio se considera como prestado al momento de ser recibido conforme por el cliente.

Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

Intereses ganados

Los intereses ganados por los créditos concedidos en la venta de vehículos, se reconocen al valor nominal en el momento del pago, al igual que los intereses vencidos.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

3.14. Arrendamientos

Cuando una entidad del grupo es el arrendador. – arrendamiento operativo.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro del rubro de propiedad, planta y equipos o en propiedades de inversión, según corresponda. Los ingresos derivados del arrendamiento operativo se reconocen en resultado de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

3.15. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se registran cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

3.16. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación del grupo, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Automotores Andina S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados Financieros consolidados (continuación)

3.17. Reserva facultativa

De acuerdo con la legislación vigente es potestad de la Junta General de Accionistas, el destinar de las utilidades líquidas obtenidas en cada ejercicio económico, un monto o porcentaje para crear una reserva que se la utilice para los fines que los estatutos o la Junta General lo determine.

3.18. Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF's

Conforme a la Resolución No. SC. ICI. CPA. IFRS. G.11.007 del 9 de septiembre de 2011, emitida por la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor proveniente de los ajustes por adopción de las NIIF's por primera vez, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del ejercicio si los hubiere.

3.19. Registros contables y moneda funcional

Los registros contables del grupo se llevan en Dólares de E.U.A, que es la moneda funcional del grupo que opera en el Ecuador.

4. Instrumentos financieros por categoría.

Los instrumentos financieros por categoría, se conforman de la siguiente manera:

	2017		2016	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros medidos a valor nominal				
Efectivo y equivalentes de efectivo	225,807	-	790,591	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas e intereses por cobrar	2,668,568	-	2,359,045	-
Otras cuentas por cobrar	199,039	-	381,631	-
Total activos Financieros	3,093,414	-	3,531,267	-
Pasivos financieros a costo amortizado:				
Obligaciones financieras por pagar	452,915	-	706,572	-
Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar	2,943,535	-	3,070,556	-
Total pasivos financieros	3,396,450	-	3,777,128	-

El importe de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, préstamos y gastos acumulados por pagar y otros pasivos se aproximan a su valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de ellas.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo, y otras inversiones financieras de bajo riesgo con vencimiento a menos de 90 días. Se incluyen también dentro de este ítem aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, tales como Sweep Account y Overnight, cuyo vencimiento esté acorde a lo señalado precedentemente, en los términos descritos en la NIC 7.

Automotores Andina S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados Financieros consolidados (continuación)

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2017, es como sigue:

	2017	2016
Fondo rotativo	4,260	4,260
Inversiones temporales	72,086	466,263
Bancos	149,461	320,068
	225,807	790,591

Las inversiones temporales representan los valores colocados en instrumentos financieros como Sweep Account y Overnight, cuyos plazos de vencimiento son de hasta 3 días.

6. Cuentas por cobrar comerciales

Al 31 de diciembre, las cuentas e intereses por cobrar estaban conformadas de la siguiente manera:

2017			2016		
Saldo	Provisión	Saldo neto	Saldo	Provisión	Saldo neto
2,720,848	(52,580)	2,688,568	2,456,740	(97,695)	2,359,045
2,720,848	(52,580)	2,688,568	2,456,740	(97,695)	2,359,045

Al 31 de diciembre, la antigüedad de la cartera y su relación con las provisiones constituidas, se presenta como sigue:

	2017			2016		
	No deteriorada	Provisión	Total	No deteriorada	Provisión	Total
Vigente	1,417,318	-	1,417,318	1,203,752	-	1,203,752
Vencida:						
Hasta 30 días	356,625	-	356,625	267,753	-	267,753
Hasta 60 días	84,222	-	84,222	147,089	-	147,089
Hasta 90 días	75,902	-	75,902	76,156	-	76,156
Hasta 180 días	205,777	-	205,777	257,311	-	257,311
Más de 360 días	581,004	(52,280)	528,724	504,680	(97,695)	406,985
	2,720,848	(52,280)	2,668,568	2,456,741	(97,695)	2,359,046

El grupo como parte de sus políticas comerciales, otorga financiamiento para la compra de vehículos marcas Hyundai y Mazda con plazos que oscilan entre 36 y 60 meses, mientras que para de vehículos pesados los plazos son hasta 60 meses. El interés aplicable a las cuentas por cobrar financiadas, es determinada de acuerdo con la tasa de mercado vigente a la fecha de la negociación.

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables por el año terminado el 31 de diciembre, fue como sigue:

Automotores Andina S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados Financieros consolidados (continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	(97,695)	(133,796)
Provisión	(8,382)	(87,458)
Bajas	53,797	123,559
Saldo al final del año	<u>(52,280)</u>	<u>(97,695)</u>

El Grupo constituye provisiones ante la evidencia de deterioro de las deudas comerciales. Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdidas por deterioro son la madurez de la cartera, hechos concretos de deterioro y señales concretas del mercado. Conforme a esta evaluación, a la fecha existen 5 camiones embargados que están en las instalaciones de la Compañía. Los saldos de estas cuentas superan los 360 días y se encuentran en proceso de remate.

7. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre, estaban conformadas de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Anticipos proveedores	48,689	205,955
Tarjetas de crédito	36,388	6,904
Otras cuentas por cobrar	113,962	168,772
	<u>199,039</u>	<u>381,631</u>

8. Impuestos por cobrar

Las cuentas por cobrar por impuestos al 31 de diciembre, estaban conformadas de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Retenciones en la fuente	158,422	275,054
Crédito tributario IVA	146,162	58,219
Anticipo de impuesto a la renta	59,547	54,227
	<u>364,131</u>	<u>387,500</u>

9. Inventarios

Al 31 de diciembre, los inventarios, estaban formados de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2015</u>
Inventarios de vehículos	2,154,081	2,310,617
Inventario de repuestos y accesorios	2,002,250	2,144,666
Inventario en tránsito	364	24,150
(-) Provisión por lenta rotación	(702,085)	(702,085)
	<u>3,454,610</u>	<u>3,777,348</u>

Automotores Andina S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados Financieros consolidados (continuación)

El movimiento de la provisión para inventarios de lento movimiento es como sigue:

	2017	2016
Saldo al inicio	(702,085)	(653,013)
(+) Provisión lenta rotación	-	(49,072)
Saldos finales	(702,085)	(702,085)

El grupo utiliza un modelo de evaluación para la determinación de la provisión de inventarios de lento movimiento, mediante el cual se realiza una clasificación por grupo de inventarios que considera factores de tiempo y movimiento. En base a este modelo se ha determinado la provisión para el inventario de lento movimiento en US\$ 702,085, provisión que a criterio de la Administración es adecuado para cubrir eventuales pérdidas por deterioro. Durante el año 2017, la provisión no tuvo movimiento.

A partir del mes de marzo de 2017, la Corporación MARESA, decidió dar por terminado el contrato de comercialización de vehículos que mantenía con Automotores Andina S.A. desde el año 2010. Debido a esta situación, la venta de vehículos de esta marca fue suspendido, por lo que existe una reducción en los ingresos e inventarios. La Administración de la Compañía, se encuentra realizando las gestiones necesarias que le permitan reducir el efecto de esta situación.

10. Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2017, la propiedad, planta y equipo, estaba formada de la siguiente manera:

	2017	2016
Terrenos	7,239,871	7,234,729
Edificios	3,930,574	3,425,615
Vehículos	99,042	78,748
Muebles y enseres	193,355	207,539
Equipo de computación	133,179	132,036
Maquinaria y herramientas	205,156	206,908
Construcciones en curso	411,162	344,174
Repuestos y herramientas	47,853	46,619
Instalaciones	265,679	215,777
	12,525,871	11,892,145
Depreciaciones	(1,625,973)	(1,490,429)
	10,899,898	10,401,716

El movimiento de los activos fijos durante el año 2017, fue como sigue:

	2017	2016
Movimiento consolidado		
Saldos iniciales	10,401,716	10,210,494
Adiciones	637,578	376,073
Depreciación	(139,396)	(184,851)
Saldos finales	10,899,898	10,401,716

Durante el año 2017, el Grupo ha realizado construcciones y adecuaciones en sus propiedades por US\$ 621,849.

Automotores Andina S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados Financieros consolidados (continuación)

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguros para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes inmuebles, vehículos, equipos, muebles y enseres, equipos de cómputo y maquinarias. Automotores Andina. y sus subsidiarias consideran que la cobertura de estas pólizas es adecuada para los riesgos inherentes a su actividad.

11. Obligaciones financieras por pagar

Al 31 de diciembre los préstamos bancarios están contratados con instituciones financieras del país, son denominados y pagaderos en dólares, y se utilizan para financiar la compra de vehículos. Estos préstamos causan intereses anuales entre el 8,95% y los vencimientos son a 12 meses renovables.

El gasto por concepto de intereses por préstamos bancarios durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2017 fue por US\$ 94,799 y (US\$ 108,442 en 2016), que se incluyen en la cuenta de Intereses financieros.

Estos préstamos fueron contratados mediante la utilización de líneas de crédito de hasta US\$ 3.6 millones de los cuales el grupo ha utilizado al 31 de diciembre de 2017 US\$ 453,000.

Al 31 de diciembre, las obligaciones financieras por pagar, son como sigue:

	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco del Pichincha: No. operación				
33600	3-Feb-18	8,95%	62,009	-
60000	25-May-18	8,95%	130,000	-
98300	14-Sep-18	8,95%	244,148	-
2509665	21-jul-17	8,95%	-	189,559
2518680	30-jul-17	8,95%	-	56,868
2560273	13-oct-17	8,95%	-	425,000
Intereses por pagar			<u>16,758</u>	<u>35,145</u>
			<u>452,915</u>	<u>706,572</u>

El grupo mantiene como garantía por los préstamos recibidos de las instituciones financieras, los bienes inmuebles de la Matriz y Sucursales, por un monto de US\$ 4,697,163 y prendas comerciales por US\$ 469,308.

12. Cuentas por pagar comerciales y otras

Al 31 de diciembre, los proveedores comerciales y otras cuentas por pagar, estaban conformadas de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores locales	2,248,725	2,023,456
Prestamos con terceros	568,397	738,267
Anticipo de clientes	70,043	114,528
IESS por pagar	24,641	26,805
Depósitos por confirmar	4,988	5,167
Seguros por pagar	1,399	18,307
Dividendos por pagar	4,438	4,438
Otras cuentas por pagar	20,904	139,586
	<u>2,943,535</u>	<u>3,070,554</u>

Automotores Andina S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados Financieros consolidados (continuación)

Las cuentas por pagar a proveedores incluyen principalmente a NEOHYUNDAI, que representa el 93% del total de las cuentas a pagar a proveedores.

Los anticipos de clientes corresponden a los valores recibidos como anticipos para la compra y entrega futura de vehículos a clientes.

13. Impuestos por pagar

Los impuestos por pagar al 31 de diciembre, fueron como sigue:

	2017	2016
IVA por pagar	-	29,262
Retenciones en la fuente	58,403	21,775
Retenciones de IVA	-	670
Impuesto a la renta	146,261	140,518
	204,664	192,225

14. Beneficios sociales

Al 31 de diciembre los beneficios sociales, estaban formados de la siguiente manera:

	2017	2016
Décimo tercer sueldo	5,656	5,880
Décimo cuarto sueldo	16,587	17,519
Participación trabajadores	38,383	8,980
Otros	27	26
	60,653	32,405

El movimiento de los beneficios sociales está constituido de la siguiente manera:

	2017			
	Saldo inicial	Provisiones	Pagos	Saldo final
Décimo tercer sueldo	5,880	46,324	(46,548)	5,656
Décimo cuarto sueldo	17,519	21,230	(22,162)	16,587
Participación trabajadores	8,980	38,383	(8,980)	38,383
Otros	26	45,497	(45,496)	27
	32,405	151,434	(123,186)	60,653
	2016			
	Saldo inicial	Provisiones	Pagos	Saldo final
Décimo tercer sueldo	5,490	67,156	(66,766)	5,880
Décimo cuarto sueldo	14,621	38,270	(35,372)	17,519
Participación trabajadores	27,988	9,622	(28,630)	8,980
Otros	984	-	(958)	26
	49,083	115,048	(131,726)	32,405

Automotores Andina S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados Financieros consolidados (continuación)

15. Beneficios sociales a largo plazo

El movimiento de la provisión para jubilación patronal, está constituida de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Provisión jubilación patronal	463,481	483,699
Desahucio	99,147	27,772
	<u>562,628</u>	<u>511,471</u>

Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial. Los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	483,699	365,415
Costo del servicio	47,303	31,394
Costo financiero	18,828	23,372
Pérdida actuarial reconocida	(74,353)	74,637
Beneficios pagados	(10,844)	(3,563)
Liquidaciones anticipadas	(1,152)	(7,556)
Saldo final	<u>463,481</u>	<u>483,699</u>

Desahucio

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial. Los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

Automotores Andina S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados Financieros consolidados (continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	27,772	19,918
Costo del servicio	10,726	3,316
Costo financiero	4,360	1,234
Pérdida actuarial reconocida	(16,091)	6,662
Beneficios pagados	(8,969)	(3,358)
Costo por servicios pasados	<u>81,349</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>99,147</u>	<u>27,772</u>

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía no tiene previsto salidas de personal, por lo que la provisión de desahucio se presenta como un pasivo de largo plazo.

Las hipótesis actuariales utilizadas, son las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento	4,02%	4,14%
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	2,50%	3,00%
Tasa de rotación	14,18%	14,92%
Tabla de mortalidad e invalidez TM IESS 2002	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

16. Intereses diferidos

Los intereses diferidos por US\$122,493 (US\$ 143,097 en 2016) se registran en el estado de resultados a medida que se recupera la cartera, que incluye el principal e interés. Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2017, los intereses que fueron transferidos a resultados ascienden a US\$ 110,935 (US\$ 112,391 en el 2016).

17. Capital pagado

Los objetivos de Automotores Andina S.A. y sus subsidiarias al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha, con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura óptima para reducir el costo del capital. Al 31 de diciembre, el capital pagado asciende 6,240,000 acciones de US\$ 1, oo cada una y se encuentra conformado por 85 accionistas.

Superávit por revaluación

El Superávit de revaluación está dado por el criterio contable adoptado por la Sociedad a partir del ejercicio 2012, que consiste en la valorización de sus terrenos incluidos en el rubro de propiedades, planta y equipo de acuerdo al modelo de revaluación, aplicando para estos efectos las normas contenidas en la NIC 16. Para los efectos de determinar el monto de la revaluación a aplicar, se ha contratado los servicios de expertos externos, quienes han determinado los valores razonables de los distintos terrenos incluidos en esta clase de activos.

Automotores Andina S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados Financieros consolidados (continuación)

18. Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente y diferido presentado en el estado integral de resultados, es como sigue:

	2017		2016	
	Resultados del año	Otros resultados integrales	Resultados del año	Otros resultados integrales
Impuesto a la renta corriente	162,526	-	161,267	
Impuesto a la renta diferido del año	-	-	(46,964)	(46,964)
Gasto por impuesto a la renta	162,526	-	114,303	(46,964)

a) Conciliación tributaria

Las partidas que afectaron la utilidad contable para determinar la utilidad fiscal, fueron las siguientes:

	2017	2016
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta	217,501	(172,072)
Rentas exentas	(167,967)	-
Gastos no deducibles	135,934	518,668
Gastos incurridos para generar rentas exentas	166,453	
Deducción de leyes especiales	(4,697)	(17,155)
Utilidad gravable	347,224	329,442
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta causado del año	76,389	72,477
Anticipo mínimo – impuesto a la renta	(162,526)	(107,040)
Liquidación del impuesto a la renta:		
Anticipo mínimo como impuesto a la renta	(86,713)	(55,381)
Retenciones en la fuente	134,093	115,038
Saldo a favor	47,380	59,657

b) Impuesto a la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2017, el impuesto diferido se origina principalmente por las diferencias temporales originadas por la estimación de vida útil aplicada en la depreciación de activos fijos y amortización de pérdidas. El movimiento impuesto diferido es como sigue:

	Estado de Situación		Estado de Resultados	
	2017	2016	2017	2016
Diferencias temporarias:				
Depreciación de activos fijos	-	(108,547)	-	-
Pérdidas amortizadas	95,241	95,241	(46,964)	(46,964)
Efecto del impuesto en resultados	-	-	(46,964)	(46,964)
Activos (pasivos) por impuestos diferidos	95,241	(13,306)	-	-

Automotores Andina S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados Financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017, las diferencias temporarias imponibles, fueron ajustadas, por considerarse una diferencia permanente, al no ser deducible a futuro la depreciación de la revalorización.

c) Revisión tributaria

A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales, las declaraciones de impuestos de los años 2015 al 2017. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta en el plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

d) Tarifa de impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula a la tasa del 22% sobre las utilidades tributables para el año 2017. En caso de que el grupo reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta se reduciría en 10% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

e) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor de los activos totales, patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo ciertos casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo. Adicionalmente, se excluyen de la determinación del anticipo los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial y las inversiones y gastos efectivamente realizados.

f) Amortización de pérdidas

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las pérdidas tributarias podrán ser amortizadas dentro de los cinco años siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, sin que dicha amortización no exceda en cada período, el 25% de las utilidades obtenidas.

g) Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

Ley Orgánica para la Reactivación de la Económica, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada el 29 de diciembre de 2017, mediante Registro oficial No 150.

- Se incrementa la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25%, y al 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes constituyentes, beneficiarios o similares, residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta.
- Aplicación de la tarifa del 28% cuando las sociedades no cumplan con el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares.
- Por reinversión de utilidades la tarifa de impuesto a la renta será reducida al 15%, para las siguientes sociedades: Exportadoras habituales que se dediquen a la producción de

Automotores Andina S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados Financieros consolidados (continuación)

bienes, incluido el sector manufacturero que posean más del 50% o más de componente nacional, así como las sociedades de turismo receptivo.

- La tarifa para microempresas y pequeñas empresas y exportadores habituales, mantienen la tarifa del 22%.
- Se exoneran el impuesto a la renta las nuevas microempresas durante 3 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal que generen ingresos, empleo e incorporen valor agregado nacional en su producción.
- Se incluye como deducción en los gastos personales, a los padres, quienes no deberán percibir pensiones jubilares por aporte a la seguridad social o patronal.
- Las deducciones por desahucio y jubilación solo serán deducibles los pagos efectuados por estos conceptos, siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores como deducibles o no.
- Todo pago superior a US\$ 1,000 obligatoriamente deben realizarse mediante instituciones del Sistema Financiero, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito o débito o cualquier otro medio de pago electrónico.
- Los sujetos pasivos que no declaren al SRI la información sobre su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultando de manera directa o indirecta, en todo o en parte serán sancionados con una multa del 1% del valor total de sus activos o el 1% de sus ingresos correspondientes al ejercicio fiscal anterior (2017).
- Las sociedades, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la décima tercera y cuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

Así mismo, para efecto del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, se excluyen los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de dicho impuesto y patrimonio, cuando correspondan los montos referidos o gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productivo futuro, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.

- Devolución del anticipo de impuesto a la renta, EL SRI por oficio o previa solicitud del contribuyente, podrá conceder la reducción o exoneración del pago del anticipo de conformidad con las casos, términos y condiciones que se establezcan en el Reglamento.
- Se restringen las exenciones fiscales en transacciones con contribuyentes ubicados en paraísos fiscales:
 - Exención del impuesto a la renta por dividendos o utilidades generados en proyectos públicos en alianza pública privada.
 - Deducibilidad de pagos originados por financiamiento externo previsto en el numeral 3 del artículo 13 del referido cuerpo legal.
 - Exenciones al impuesto a la salida de divisas en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos de APP.
- Devolución de ISD en la actividad de exportación, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario, tienen derecho a la devolución por los pagos realizados en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, siempre y cuando sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten.

19. Ingresos y costos ordinarios

Al 31 de diciembre de 2017, los ingresos estaban formados de la siguiente manera:

Automotores Andina S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados Financieros consolidados (continuación)

	2017		2016	
	Ventas	Costos	Ventas	Costos
Vehículos	16,229,022	14,905,649	12,702,314	11,722,254
Repuestos y accesorios	4,210,301	2,900,249	3,800,296	2,454,207
Otros	458,184	-	693,883	-
	20,897,507	17,805,898	17,196,493	14,176,461

20. Gastos de venta

Al 31 de diciembre los gastos de venta estaban formados de la siguiente manera:

	2017	2016
Sueldos y salarios	752,909	624,450
Honorarios y comisiones	167,381	112,505
Mantenimiento y reparaciones	129,792	193,713
Arrendamiento operativo	280,093	368,462
Promoción y publicidad	110,175	51,369
Combustibles y lubricantes	2,680	2,077
Seguros y reaseguros	14,268	23,100
Transporte	10,570	20,092
Gastos de gestión	22,768	14,567
Gastos de Viaje	16,644	11,665
Servicios básicos	85,802	78,846
Impuestos y contribuciones	91,359	96,272
Depreciaciones	104,873	77,516
Guardianía y seguridad	80,448	76,672
Otros gastos	180,402	124,210
	2,050,164	1,875,516

21. Gastos administrativos

Al 31 de diciembre, los gastos administrativos estaban formados de la siguiente manera:

	2017	2016
Sueldos y salarios	189,232	211,479
Beneficios sociales	132,472	117,221
Participación de los trabajadores	38,382	8,979
Honorarios y comisiones	25,325	4,600
Mantenimiento y reparaciones	8,035	10,166
Arrendamiento operativo	21,314	19,938
Seguros y reaseguros	17,223	28,018
Agua luz energía telecomunicaciones	12,240	14,585
Impuestos contribuciones y otros	19,677	26,782
Otros gastos	31,114	195,517
Depreciaciones	183,800	184,862
Deterioro de activos	8,382	137,458
	687,196	959,605

Automotores Andina S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados Financieros consolidados (continuación)

22. Manejo de los riesgos financieros

El manejo general de riesgos se hace a través de la Gerencia General y Financiera. Esta estructura busca minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero del Grupo en cada una de las áreas que se describen a continuación:

- **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios (tasas de interés) afecten a los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar exposiciones a este riesgo dentro de los términos razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

- **Riesgo de liquidez**

La política de liquidez del grupo se basa en la mantención de un nivel de caja suficiente que le permita tanto hacer frente a los períodos adversos del negocio, así como a sus obligaciones de corto plazo. Al 31 de diciembre de 2017, el grupo mantiene como fuente de financiamiento los valores de caja y cuentas por cobrar, que son de disponibilidad inmediata, sobre los cuales no existe restricción alguna.

- **Riesgo de crédito**

El grupo asume la exposición al riesgo de crédito como el riesgo de que una contraparte no sea capaz de pagar las deudas contraídas por completo a la fecha de su vencimiento.

La exposición al riesgo de crédito es administrada la Gerencia Financiera, quien es responsable de mantener actualizada las políticas y límites de crédito, analizar la capacidad de pago de los deudores y, en conjunto con la Gerencia General, tomar las acciones necesarias para evitar concentración de exposición por individuo o compañía, sector económico o zona geográfica.

El grupo mantiene como garantía para los créditos de vehículos la reserva de dominio sobre los mismos, previa evaluación de las características específicas de los deudores.

- **Riesgo operacional**

El Oficial de Cumplimiento busca que se utilicen las mejores prácticas en sus actividades diarias. Para esto, se mantienen actualizados los procedimientos de cada una de las áreas y constantemente son revisados para buscar oportunidades de mejora y control.

Adicionalmente, el Oficial de Cumplimiento vela por el correcto funcionamiento de todas las políticas de control que minimizan los riesgos del grupo (legal, legitimación de capitales y actividades sospechosas).

- **Riesgos de capital**

Los objetivos del grupo se enfocan en salvaguardar la capacidad del grupo para continuar operando como un negocio en marcha, con el fin de proveer rendimientos al accionista y mantener una óptima estructura de capital.

Automotores Andina S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados Financieros consolidados (continuación)

La naturaleza del negocio del grupo exige un alto nivel de apalancamiento. El grupo hace uso de su calificación de riesgo para determinar el nivel óptimo de capitalización, el cual se calcula dividiendo el monto de las deudas netas entre el total del patrimonio. Las deudas netas incluyen el total de préstamos bancarios, cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, presentadas en el balance general, menos el saldo del efectivo.

Los índices de endeudamiento al 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Préstamos bancarios, cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar	3,396,450	3,777,126
(Menos) Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(225,807)</u>	<u>(790,591)</u>
Deuda neta	3,170,643	2,986,535
Total patrimonio	<u>13,668,062</u>	<u>13,507,022</u>
Índice de endeudamiento (veces)	<u>0.23</u>	<u>0.22</u>

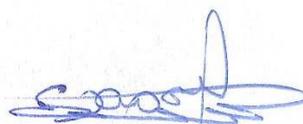
La variación en el índice de endeudamiento con relación al año anterior, se origina principalmente por la reducción del efectivo.

23. Eventos subsecuentes

Al 31 de diciembre de 2017 y a la fecha de emisión de los estados financieros, no existen eventos que a criterio de la Administración deban revelarse.



Sr. Augusto Reyes
Gerente General



Sr. Wladimir Serrano
Contador General